

■ FUE DEBIDO AL PAGO QUE REALIZÓ LA TERMOELÉCTRICA, PROPIEDAD DE CFE

Rebasan meta del Predial

Lerdo generó más de 25 millones de pesos de los 23 que el Municipio tenía previsto

CLAUDIA LANDEROS
EL SIGLO DE DURANGO
Lerdo, Dgo.

El Ayuntamiento de Lerdo rebasó la meta de los 23 millones de pesos que se tenía establecida por concepto del Impuesto Predial, por lo que en este primer semestre del año, ya cuentan en las arcas con más de 25 millones de pesos más.

Esto debido al pago extraordinario que realizó recientemente la Termoeléctrica que se encuentra en la villa de Ciudad Juárez, propiedad de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), además de que se ha mantenido la respuesta de los contribuyentes, quienes no han dejado de acudir a realizar sus pagos.

Por tal motivo, la Tesorería Municipal de Lerdo informó también que los descuentos del 50 por ciento en multas y recargos, se extenderán hasta el 31 de diciembre próximo,

Recaudación

Lerdo alcanza la meta de este año con el Predial:

‘A la fecha se tienen ya 25 millones de pesos recaudados de Impuesto Predial.

‘La meta era de 23 millones de pesos.

‘El 50 % de descuento en multas y recargos seguirá hasta diciembre.

debido a un acuerdo que tomó la Comisión de Hacienda del Cabildo, para favorecer a los lerdenses y que sigan cumpliendo con esta contribución.

El tesorero Municipal, Homero Martínez Cabrera, señaló que se puso a consideración del Cabildo la extensión del descuento del 50 por ciento en multas y recargos, con el objetivo principal de favorecer a los ciudadanos en el pago del impuesto Predial, en respuesta al cumplimiento que han tenido.

Por tal motivo, el funcionario municipal también



Cumplidos. Contribuyentes logran rebasar la meta de recaudación por concepto de pago de Predial.

exhortó a la ciudadanía para que aprovechen los descuentos que se han extendido como medida de apoyo a la economía familiar de los ciudadanos lerdenses.

En ese sentido, el tesoro municipal explicó que de

acuerdo a la Ley de Ingresos del presente año, a Lerdo se le estableció una meta de 23 millones de pesos al cierre del mes de diciembre próximo; pero por la participación que ha tenido la ciudadanía en este año, se ha re-

basado con el pago histórico de la CFE de 1.8 millones; toda vez hasta el cierre del mes de junio se tienen más de 25 millones de pesos. Martínez Cabrera aseguró que los recursos recaudados están siendo bien aplicados.



Beneficio. Las lluvias dan beneficios al campo.

El campo se favorece con la lluvia

CLAUDIA LANDEROS
EL SIGLO DE DURANGO
Lerdo, Dgo.

Por tres días consecutivos llovió en el campo del municipio de Lerdo, lo cual ha generado beneficios, principalmente en los cultivos que se tienen establecidos de forraje y hortalizas.

El director de Desarrollo Rural en Lerdo, Álvaro Burciaga Flores señaló que hasta el momento, lejos de perjudicar al campo, estos días de lluvia han sido riegos y fertilizaciones que les ha regalado la naturaleza.

Lo único que sucede es que se retrasa el ensilaje del maíz por la cuestión de la humedad en el terreno; sin embargo, de las cinco mil hectáreas que se tienen establecidas de forraje en el municipio, ya se tienen cosechadas el 50 por ciento y se encuentran en óptimas condiciones.

Por otra parte, el 50 por ciento restante de la superficie que se tiene sembrada, no se ha podido cosechar precisamente por las lluvias que se han presentado, según indicó el funcionario.

El agua de las lluvias no perjudica en nada la calidad ni la producción del maíz forrajero.

LERDO, PROMOTOR DE SALUD

Con el fin de lograr la Certificación de Lerdo como municipio promotor de la salud dentro del Programa Federal Entornos y Comunidades Saludables, la alcaldesa María Luisa González Achem, aseguró que intensificarán los trabajos para tal meta. En sesión de Cabildo se aprobó la solicitud de la Comisión de la Salud para presentar el Programa de Acción Específico "Entornos y Comunidades Saludables" y dar cumplimiento a una de las recomendaciones para acceder a la certificación. "Trabajamos para que Lerdo obtenga esa certificación y con ello acceder a más programas que contribuyan a mantener la buena salud y la obtención de insumos para llevar a cabo los Programas Prioritarios.



Invitan a cursar la prepa en línea

ANGÉLICA SANDOVAL
EL SIGLO DE DURANGO
Gómez Palacio, Dgo.

La Secretaría de Educación Pública (SEP) lanzó la tercera convocatoria para todos aquellos interesados en cursar sus estudios de bachillerato, mediante la modalidad no escolarizada de "Prepa en Línea". Con su plan de estudios de 23 módulos, se puede obtener el certificado de bachillerato en un periodo estimado de dos años cuatro meses.

De acuerdo con las autoridades educativas, esta modalidad es ideal para las y los jóvenes recién egresados de secundaria que por diversas razones no puedan asistir a un salón de clases de manera presencial. Este modelo, se adapta a las actividades que realicen durante el día; el ingreso a la plata-

Requisitos

Perfil de ingreso.

‘Personas que tengan concluidos sus estudios de nivel secundaria.

‘Deben contar con certificado de dicho nivel o estar por obtenerlo a más tardar [el 18 de marzo de 2018.

forma se puede realizar a cualquier hora, cualquier día de la semana.

Para iniciar el proceso de ingreso al Servicio Nacional de Bachillerato en Línea "Prepa en Línea-Sep", los aspirantes deberán registrarse en el portal de Internet: www.prepaenlinea.sep.gob.mx.

Tienen para registrarse hasta el próximo 4 de agosto.



Detalles. El curso propedéutico para modalidad escolarizada y opción virtual, se impartirá 14 de agosto al 10 de septiembre.

Hogares de GP tendrá más presión de agua

ANGÉLICA SANDOVAL
EL SIGLO DE DURANGO
Gómez Palacio, Dgo.

Con una inversión inicial de 500 mil pesos, el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Gómez Palacio (Sideapa) dio inicio con el programa de presurización domiciliar mediante la colocación de una bomba que lleva más agua y con más fuerza a las tomas internas en las viviendas como en regaderas y lavaderos, mejorando sustancialmente la calidad de vida de habitantes en las colonias donde se había perdido esa potencia en las redes domésticas.

Adelmo Ruvalcaba Nieto, titular del organismo operador de agua, señaló que, una vez que se ha ido trabajando



Instalación. Los usuarios pueden solicitar su inscripción a este programa, al teléfono del organismo operador de agua, 7-15-69-69.

en el mejoramiento, es que los ciudadanos de las colonias, principalmente alejadas, tengan la posibilidad de contar con una mayor presión en las tomas domicilia-

rias con la colocación de una bomba de 1/6 de caballo de fuerza, que resulta suficiente para llevar agua a las regaderas y las tomas más altas de una casa de tamaño estándar.

Recursos

Importancia.

‘Tanto la bomba pequeña, como en el caso de hidroneumático y almacenamiento, serán financiados en los recibos del Sideapa.

‘Dicen que es importante llevar agua a domicilios.

“Iniciamos con la instalación presurizada en los domicilios y quien desee probar el sistema de presión con bomba o con hidro, éste tendrá un costo que puede ir de los dos a los ocho mil pesos.



Precaución. Se recomienda a la población cuidar los alimentos que ingiere.

Bajan las enfermedades diarreicas

EL SIGLO DE DURANGO
Comarca Lagunera

Las enfermedades diarreicas son la segunda mayor causa de muerte de niños.

En este año disminuyeron en un 23 por ciento las enfermedades diarreicas agudas a comparación del 2016, con un total de 36 mil 695 pacientes atendidos, 16 mil 728 hombres y 19 mil 967 mujeres, principalmente en niños y adultos en edad productiva.

La incidencia de las alteraciones del aparato digestivo en

un individuo, generalmente tienen como origen la ingesta de alimentos o agua contaminados por agentes patógenos (virus), que llegan a lo que consumimos por fallas en los procesos de higiene, tanto en las personas encargadas de la elaboración o bien, por enseres de cocina o lugares insalubres, cuyo resultado y consecuencia patológica son una alteración del buen estado de salud del individuo.

Otro padecimiento es la salmonelosis, una de las principales causas de enfermeda-

des diarreicas y de los padecimientos comunes en el territorio mexicano que se caracteriza por la aparición brusca de fiebre, dolor abdominal, diarrea, náusea y, a veces, vómitos, enfermedad provocada por Salmonella.

Se recomienda considerar el tipo de lugares externos al hogar en los que se consumen alimentos, evitar la comida de puestos ambulantes, y extremar las medidas de higiene tanto para la preparación como la ingesta de alimentos en el hogar.

Además es importante acudir al médico en casos de diarrea, fiebre o cualquier otro signo de problemas gastrointestinales, evitando a toda costa la automedicación o la ingesta de remedios caseros, ya que eso complica el cuadro clínico para mejorar la salud del paciente.

En cuanto a las medidas básicas para el hogar, se debe tomar abundante agua hervida, clorada o embotellada; lavar y desinfectar las frutas y verduras, freír o cocer los alimentos.